UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 03 (A.S. Nº 03 15/02/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 15 de febrero del 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 14:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORINIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS

Se encuentran ausentes con aviso, el Est. Marcelo Mercado Melgarejo, Est. Clara Melissa Aquino Maldonado, Est. Víctor Luis Cabrera Gutiérrez Representantes Titulares del Estamento Estudiantil.

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Miércoles 15 de febrero de 2017 a las 14:00 horas.

San Lorenzo, 15 de febrero del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Comisión de Admisión
3. Notas Recibidas

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

I. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

38-00-16) Se puso a consideración el Acta N° 02, de la sesión ordinaria, la cual fue aprobada.

II. INFORME DE LA COMISION DE ADMISION

39-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión de Admisión de la Institución en la que informa sobre el desarrollo del examen de admisión en nuestra casa de estudios.

III. NOTAS RECIBIDAS

40-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Econ. Vidal Flor Pérez, Director de Administración y Finanzas de la Institución en la que eleva a consideración la propuesta de variación de aranceles para el periodo 2017, según la sanción del Congreso de la Nación por medio de la Ley Nº5.633, quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCION	MONTO Gs
1. CURSO PREPARATORIO DE INGRESO	750.000
2. MATRICULA	
. ORDINARIA	500.000
. EXTRAORDINARIA	600.000
3. EXAMEN	
. INGRESO	750.000
. PRIMER PERIODO	20.000
. SEGUNDO PERIODO	20.000
. TERCER PERIODO	20.000
4. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS	
. PLAN DE ESTUDIOS	80.000
. PROGRAMA DE ESTUDIOS	20.000
. PROGRAMA DE INGRESO	20.000
5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS	
GRADO	
. COMPLETO	40.000
. PARCIAL	30.000
6. POSTGRADO	
COMPLETO	300.000

PARCIAL	200.000
7. CONSTANCIAS ACADEMICAS	20.000
8. LEGALIZACIONES	40.000
9. REVISION DE EVALUACIONES FINALES	20.000
10. AUTENTICACION	
. PLAN DE ESTUDIOS	30.000
. PROGRAMA DE ESTUDIOS	20.000
. CERTIFICADO DE ESTUDIOS	30.000
11. CONCURSO DOCENTE	
. TITULAR	700.000
. ADJUNTO	700.000
. ASISTENTE	700.000
12. TRASLADOS Y CONVALIDACIONES	
. TRASLADO DENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCAS VETERINARIAS-UNA	400.000
. TRASLADOS DE OTRAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	500.000
. TRASLADO DE OTRAS UNIVERSIDADES DEL PAIS	700.000
. TRASLADO A OTRAS UNIVERSIDADES DEL EXTERIOR	700.000
. CONVALIDACION POR ASIGNATURA	30.000
. ESTUDIO TECNICO PARA INSCRIPCION Y/O REVALIDA DE TITULOS (a ser fijada por el consejo superior Universitario para toda la Universidad Nacional de Asunción	
13. CERTIFICADO DE TRABAJO	
. DOCENTE	NO
. FUNCIONARIO	NO

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer los Aranceles de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el Periodo 2017, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

41-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Lic. Edilia Vera, Jefa de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de esta Casa de Estudios, en la que solicita que dicha dependencia pase a ser denominado "Departamento Biblioteca y Centro de Documentación e Información".

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado, considerando que el organigrama vigente se ajusta a las necesidades actuales de la Institución.

42-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la que solicita la designación de los siguientes Docentes Técnicos para cargos en dicha filial, según se detalla a continuación:

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Secretario Académico	Prof. Dr. Nicolás Sarubbi Espinach
2	Coordinador de la Orientación Medicina Veterinaria	Dr. Joel Gustavo Apezteguia Benítez
3	Coordinador de la Orientación Producción Animal	Prof. Dr. Mario Desiderio Báez Cáceres

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve designar a los Profesores Doctores en los cargos solicitados, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

42-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la que solicita el traslado de Claudia Micaela Mendoza Barboza, con C.I. Nº 4.156.271, Estudiante regular del Tercer Curso de la FCV-UNA, Filial San Estanislao, a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, por motivos económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

42-02-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la que solicita el traslado de Tania Paola Canteros Domínguez, con C.I. Nº 6.232.764, Estudiante regular del Tercer Curso de la FCV-UNA, Filial San Estanislao, a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, por motivos económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

43-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Diana Concepción Fleitas Montiel, con C.I. Nº 4.525.343, estudiante de la Institución en la que solicita autorización para matricularse al Sexto curso, a fin de culminar sus estudios, ya que por motivos personales no pudo matricularse.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Diana Concepción Fleitas Montiel, con C.I. Nº 4.525.343, como estudiante del Sexto Curso de la Institución, Periodo Académico 2017, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

44-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Griselda Acosta Cáceres, con C.I. Nº 5.032.868, funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo por maternidad a partir del 16 de enero de 2017. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo por maternidad, a favor de la Señora Griselda Acosta Cáceres, con C.I. Nº 5.032.868, funcionaria de la Institución, del 16 de enero al 22 de mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

45-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Hilda Diana Martínez V., con C.I. Nº 1.999.377, funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo por maternidad a partir del 03 de febrero del año en curso. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo por maternidad, a favor de la Dra. Hilda Diana Martínez V., con C.I. Nº 1.999.377, funcionaria de la Institución, a partir del 03 de febrero al 18 de junio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

46-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Nery Jacildo Llano, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Misiones, en la que eleva adjunto copia de la nota presentada por Jered Bradley, Estudiante del Segundo Curso de la mencionada filial, solicitando traslado a la Sede San Lorenzo, por motivos económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

47-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Ilsen Alejandra Sardi Salazar y el Dr. Jorge Esteban Duarte Rodríguez, Docentes Técnicos de esta Casa de Estudios en la que solicitan dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo Nº 19-00-17, Acta Nº 1 de fecha 4 de enero de 2017: "POR LA CUAL SE MODIFICA LA CARGA HORARIA SEMANAL DE LOS DOCENTES TECNICOS-INVESTIGADORES, ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO INTERNO REGIMEN PERSONAL DOCENTE-INVESTIGADOR-TECNICO QUE ESTABLECE FUNCIONES, HORARIOS DE ACTIVIDADES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION APROBADO POR RESOLUCION Nº 393-00-05, ACTA Nº 26/2005".

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a dichas solicitudes y mantener lo resuelto en la mencionada Resolución.

48-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Miriam Lucy Insfrán Segovia y la Dra. Susana D'Ecclesis, Docentes de la Institución, en la que solicitan autorización para la realización de un Estudio de Diagnóstico de la aplicación de las Directrices de Bienestar Animal de la Organización Mundial de Sanidad Animal en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Prof. Dra. Miriam Lucy Insfrán Segovia y la Dra. Susana D'Ecclesis, la metodología y parámetros a ser utilizados en el referido proyecto, para su posterior tratamiento.

49-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Sedes de la Institución, en la que remite copia de las notas presentada por los siguientes estudiantes:

- José Antonio Maldonado, Estudiante del Segundo Curso de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita su traslado a la FCV-UNA, Filial Misiones.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

- Lorena Cristiane Olmedo, Estudiante de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que manifiesta su disconformidad y malestar por el comportamiento de la Prof. Dra. Gladys Rojas de Silva, Docente de la Cátedra de Bioquímica, y solicita la revisión de sus exámenes anteriores en dicha asignaturas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar al Director de FCV-UNA, Filial Concepción y a la Prof. Dra. Gladys Rojas de Silva, informe académico referente a la Estudiante Lorena Cristiane Olmedo.

50-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Ing. Agr. Lucio Barrios González, con C.I. Nº 719.686, Padre de la Estudiante Erika Barrios Ortiz, quien solicita su traslado de la FCV – UNA, Filial Caazapá a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, por motivos de Salud.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

51-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Ing. Zootecnista Néstor Ariel Zorrilla Toledo, con C.I. Nº 5.053.695, en la que solicita su ingreso directo a esta Casa de Estudios, considerando que el mismo es egresado de la Carrera Ingeniería Zootécnica de la Facultad de Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

52-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay, Responsable del MECIP, en la que pone a disposición materiales impresos informativos como trípticos y señaladores, productos elaborados en base al Código de Ética de la Institución.

53-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la estudiante Liza Gabriela Dandaluz López con C.I. 3.506.901, del 3er Curso en la que solicita su inscripción al 4to curso de nuestra casa de estudios después de ausentarse durante el periodo 2015 – 2016 por prestar servicio como misionera durante ese periodo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la matriculación de Liza Gabriela Dandaluz López con C.I. 3.506.901, como estudiante del cuarto curso de la Institución, Sede San Lorenzo, Periodo 2017, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día miércoles 23 de febrero de 2017, a las 14:00 horas en el mismo recinto de esta Casa de Estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.-

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA